

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
CIRCUITO DE AGUACHICA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
j01prmpallagloria@cendoj.ramajudicial.gov.co
LA GLORIA. CESAR
CALLE 2 N° 5A – 46 Tel-Fax 5683062

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. La Gloria Cesar, treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022).

Ref: Ejecutivo de Alimentos seguido por GINA TORRES ROJAS contra EDWIN HERNANDEZ TURIZO.. Rdo: 2021 00119-00.

Vista la solicitud elevada por el apoderado judicial de la parte demandante, por secretaria ofíciase al DEPARTAMENTO DE NOMINAS DEL EJERCITO NACIONAL a fin de que de cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de fecha 21 de abril de 2.021 en lo que respecta al embargo decretado en contra del señor EDWIN HERNANDEZ TURIZO identificado con C.C No. 1.065.876.473 y que les fuera notificado mediante oficio No. 0733 de fecha 13 de mayo del presente año, haciéndole las advertencias del caso por el incumplimiento a lo ordenao.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned above the typed name.

PIEDAD DEL ROSARIO MONTERO
Juez